POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñhondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Comisario General Comandante CRÍSPULO SOTELO CÁCERES**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 996.564, nombrado por Poder Ejecutivo según Decreto N° 3428 de fecha 20 de mayo del 2015, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo Helmer Saldivar Benítez, con RUC Nº 473987-6, domiciliada en Nicanor Franco N° 570 c/ Overava, Tel.: (021) 608801, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Ricardo Helmer Saldivar Benitez, en calidad de propietario, denominada en adelante la EMPRESA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato para el Mantenimiento y reparación de Dependencias Policiales", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

COMANDANCIA

1. OBJETO.
El objeto del presente contrato es el suministro de los servicios cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 110/2016, para el Mantenimiento y Reparación de Dependencias de la Policía Nacional. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación que éste debidamente autorizado por las partes y formalizado a través de Adendas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato y su respectiva modificación;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta de la Empresa;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Convocante ;
(f) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(g) Las Órdenes de Compra emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	1	7	0	240	30	01	99	20.000.000
2017	2	1	7	0	240	30	01	99	60.000.000
2016	2	1	6	0	590	30	01	99	35.000.000

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 303455.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 110/2016, convocado por la Policía Nacional.

La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1038

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Se utilizará la Modalidad de Contrato Abierto: de acuerdo al Art. 20, inc. s) de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 36 del Decreto Reglamentario; es la modalidad de Contrato que se caracteriza por especificar aproximadamente las cantidades mínimas y máximas de los Bienes y/o Servicios a adquirir o porcentaje de presupuesto mínimo y máximo a ejercer, por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del Contrato

Lote N° 2: Mantenimiento y reparación de oficinas regionales del Dpto. de Identificaciones - Sede Caazapá

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	72101903-001	Carpintería metálica, provisión y colocación de puerta metálica 0.90x2.1	unidad	Evento	1	1.160.000
2	72102401-001	Provisión y servicio de pintura texturada color a elegir	m2	Evento	1	145.000
3	72102401-002	Provisión y servicio de pintura de paredes y cielorraso al agua	m2	Evento	1	25.000
4	72102401-002	Provisión y servicio de pintura sintética de paredes y cielorraso	m2	Evento	1	25.000
5	72102304-002	Provisión e instalación de artefactos sanitarios, 1 inodoro con cisterna alta, 1 lavatorio pedestal, 1 ducha eléctrica, 1 canilla de 1/2", 1 mingitorio	gl	Evento	1	1.100.000
6	72102304-9998	Desmontaje de artefactos sanitarios	unidad	Evento	1	25.000
7	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	gl	Evento	1	800.000
8	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	gl	Evento	1	800.000
9	72101601-001	Reparación de techo de tejas	m2	Evento	1	140.000
10	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, incluye equilibrio de cargas	gl	Evento	1	850.000
11	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, equipo fluorescente 3x40 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	185.000
12	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, equipo fluorescente 2x40 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	145.000
13	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, foco de bajo consumo con porta foco 32 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	95.000
14	72102507-001	Reparación y aislación de azotea	m2	Evento	1	105.000

COMANDANCIA

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

15	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y caño de bajada	Ml	Evento	1	85.000
16	72102503-001	Provisión y colocación de piso pared 30x30	M2	Evento	1	115.000
17	72101607-9999	Desmontaje de revestido de cerámica	M2	Evento	1	10.000
18	72101903-001	Carpintería metálica, portón reja corredizo (SL)	M2	Evento	1	725.000
19	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	Gl.	Evento	1	2.550.000
Total Lote N° 2						**9.085.000**

MONTO MÍNIMO	**20.000.000**
MONTO MÁXIMO	**40.000.000**

Lote N° 3: Mantenimiento y reparación de oficinas regionales del Dpto. de Identificaciones - Sede Caacupé

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentacón	Cantidad	Precio Unitario
1	72102401-001	Provisión y servicio de pintura texturada color a elegir	m2	Evento	1	145.000
2	72102401-002	Provisión y servicio de pintura de paredes y cielorraso al agua	m2	Evento	1	25.000
3	72102401-002	Provisión y servicio de pintura sintética de paredes y cielorraso	m2	Evento	1	25.000
4	72102304-001	Reparación de desagüe pluvial, ampliación de registros	Gl	Evento	1	800.000
5	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	Gl	Evento	1	800.000
6	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Gl	Evento	1	800.000
7	72102507-001	Reparación y aislación de azotea	m2	Evento	1	105.000
8	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y caño de bajada	Ml	Evento	1	85.000
9	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, incluye equilibrio de cargas	gl	Evento	1	850.000
10	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, equipo fluorescente 3x40 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	185.000
11	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, equipo fluorescente 2x40 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	145.000
12	72102201-9998	Provisión e instalación de artefactos eléctricos de iluminación, foco de bajo consumo con portafoco 32 watt, incluye llave	unidad	Evento	1	95.000
13	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	Gl	Evento	1	2.550.000
Total Lote N° 3						**6.610.000**

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

MONTO MÍNIMO		**20.000.000**
MONTO MÁXIMO		**40.000.000**

Lote N° 5: Mantenimiento y reparación de Dependencias del ISEPOL

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
BLOQUE CURSO (SANITARIOS DAMAS Y CABALLEROS)						
1	72131601-012	Reparación de pared y servicio de pintura parte de techo color blanco 6mx8m (incluye materiales necesarios y mano de obra)	m2	Evento	1	70.000
2	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de puertas de madera 160cm x 60cm	unidad	Evento	1	220.000
3	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de canilla de metal	unidad	Evento	1	160.000
4	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de mingitorios color blanco	unidad	Evento	1	360.000
5	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de cisterna baja con su mecanismo completo	unidad	Evento	1	650.000
6	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	300.000
7	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de tapa de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	40.000
8	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de griferías de bronce para lavatorios	unidad	Evento	1	100.000
BLOQUE DORMITORIOS (SANITARIOS 1° CURSO Y 2°CURSO)						
9	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de ducha eléctrica	unidad	Evento	1	210.000
10	72131601-012	reparación y servicio de pintura sector baño y ducha color blanco 10m x 8m (caballeros) y 4m x 6m (damas) (incluye materiales necesarios y mano de obra)	M2	Evento	1	70.000
11	72131601-012	Cambio, provisión y colocación cisterna alta color blanco	unidad	Evento	1	100.000
12	72131601-012	Cambio, provisión y colocación llave para ducha de metal	unidad	Evento	1	45.000
13	72131601-012	Cambio, provisión y colocación canillas de metal para lavatorios	unidad	Evento	1	60.000
14	72131601-012	provisión y colocación rejillas de metal	unidad	Evento	1	45.000
BLOQUE DORMITORIOS - SANITARIOS (3° CURSO PLANTA ALTA)						
15	72131601-012	Cambio, provisión y colocación cisterna alta color blanco	unidad	Evento	1	50.000
16	72131601-012	Cambio, provisión y colocación canillas de bronce para lavatorios	unidad	Evento	1	60.000

COMANDANCIA

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 97[illegible]

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

17	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	260.000
18	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de ducha eléctrica	unidad	Evento	1	110.000
19	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de cambio de azulejos (pisos) sector ducha 6m x 4m (incluye materiales y mano de obra)	M2	Evento	1	90.000
20	72131601-012	provisión y colocación de vidrio ventanal 110cm x 17cm	M2	Evento	1	240.000
21	72131601-012	Cambio, provisión y colocación y cambio de ducha eléctrica con brazo de metal	unidad	Evento	1	130.000
22	72131601-012	provisión y colocación rejilla de metal 15cm x 15cm.	unidad	Evento	1	38.000
23	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de canilla de metal para lavatorio	unidad	Evento	1	20.000
24	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de sopapa para lavatorio	unidad	Evento	1	25.000
BLOQUE ADMINISTRATIVO (DAMA - CABALLERO)						
25	72131601-012	provisión y colocación rejilla de metal 15cm x 15cm	unidad	Evento	1	38.000
26	72131601-012	reparación de pared y servicio pintura 3m x 4m (dama) y 3m x 4m (caballeros) color blanco (incluye materiales necesarios y mano de obra)	unidad	Evento	1	70.000
27	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de cisterna baja con su mecanismo completo	unidad	Evento	1	120.000
28	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de inodoro color verde	unidad	Evento	1	260.000
29	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de tapa de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	40.000
30	72131601-012	provisión y colocación rejilla de metal 15cm x 15cm	unidad	Evento	1	38.000
31	72131601-012	Cambio, provisión y colocación canillas de bronce para lavatorios	unidad	Evento	1	60.000
BLOQUE AUDITORIO (SANITARIO DAMA - CABALLERO)						
32	72131601-012	reparación de pared y pintura 3m x 4m metros cuadrados color blanco (incluye materiales necesarios y mano de obra)	M2	Evento	1	70.000
33	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	260.000
34	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de cisterna baja con su mecanismo completo	unidad	Evento	1	120.000
35	72131601-012	Cambio, provisión y colocación lavatorio con pedestal	unidad	Evento	1	530.000
36	72131601-012	Cambio, provisión y colocación canillas de bronce para lavatorios	unidad	Evento	1	45.000

COMANDANCIA

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 [illegible]

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

37	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de sopapa para lavatorio	unidad	Evento	1	25.000
38	72131601-012	mantenimiento y reparación de piso mismo color 3m x 4 m (incluye materiales necesarios y mano de obra)	M2	Evento	1	110.000
39	72131601-012	Cambio, provisión y colocación de tapa de inodoro color blanco	unidad	Evento	1	40.000
TOTAL Lote N° 5						**5.279.000**

MONTO MÍNIMO	**17.500.000**
MONTO MÁXIMO	**35.000.000**

TOTAL MÍNIMO	**57.500.000**
TOTAL MÁXIMO	**115.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 57.500.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil) y hasta el monto total y máximo de G. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones)

La Empresa se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a la Empresa como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción hasta el 30 de junio de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Los pedidos para los servicios serán realizados por medio de órdenes de Servicios emanada de las Tesorerías individualizados más abajo. El oferente adjudicado deberá iniciar los servicios a más tardar 3 (tres) días posteriores a la recepción de la orden de inicio, desde donde será computado el plazo de ejecución, los que deberán ser entregados a más tardar en el plazo determinado seguidamente:

Tesorerías afectadas:

- PROGRAMA 2.1.6 Formación y Capacitación
  Dirección: Ofic. Insp. Leongino Santacruz y Avda. del Cadete.
  Telef: (021) 670.978
- PROGRAMA: 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas
  Dirección: Ofic. Avda. Boggiani y R.I. Ytororó.
  Tel.: (021) 609.188 / 605.461

Descripción	Plazo de Ejecución
Lote N° 2: Mantenimiento y reparación de oficinas regionales del Dpto. de Identificaciones - Sede Caazapá	6 meses

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

Lote N° 3: Mantenimiento y reparación de oficinas regionales del Dpto. de Identificaciones - Sede Caacupé	6 meses
Lote N° 5: Mantenimiento y reparación de Dependencias del ISEPOL	4 meses

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería del Programa 2.1.6 Formación y Capacitación, Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas y Programa 2.2.0 Empleo y Protección Social.

La Unidad Administradora del Contrato es la responsable del cumplimiento de las especificaciones establecidas en el contrato; conforme a la oferta presentada y el Fiscalizador nombrado por la Máxima Autoridad es responsable de los servicios realizados en las distingas Dependencias.

Al momento de la recepción de los servicios, los documentos que respaldan este acto deben indicar en forma clara aquello que se está recibiendo, así como la fecha y las firmas, con la aclaración respectiva de las personas responsables de la recepción, por parte de la Contratante será en Jefe de Adquisiciones y el Fiscalizador nombrado por la máxima autoridad. La Unidad Administradora del Contrato deberá verificar y constatar la calidad del servicios basados en los informes del Fiscalizador, pudiendo solicitar que el servicio se vuelva a realizaren caso que no cumplan con las especificaciones técnicas.

La Unidad Administradora del Contrato deberá informar al Dpto. de la UOC, y las demás unidades que corresponda de manera oportuna cualquier incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato. El Dpto. de la UOC, es la responsable de gestionar la administración de las sanciones previstas, cuando se constate el incumplimiento del contrato, así como de remitir a la DNCP la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de las infracciones previstas.

El Dpto. de la UOC es la responsable de gestionar en forma oportuna la ejecución de las garantías, cuando corresponda, dando cumplimiento a los procedimientos existentes para el efecto.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 30 de julio de 2017.

Será de exclusiva responsabilidad de la Empresa mantener vigente la póliza por el término requerido en el contrato, sin que para ello medie solicitud expresa de la Convocante. En caso de ampliaciones de plazos contractuales, el período de validez de la póliza deberá indefectiblemente ser ajustada al nuevo período de vigencia contractual treinta (30) días calendario antes del vencimiento de la última garantía vigente. La vigencia de la garantía renovada, deberá ser a partir del día siguiente del vencimiento de la última garantía vigente.

La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa de la Empresa o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

10. MULTAS.

El valor de las multas será: 2% (dos por ciento) por semana de atraso en la entrega de los bienes en demora. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 606801 - 0991 576056 - 0991 977646

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%), la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Contratante queda debidamente autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por e la Empresa. Servirá de base el informe realizado por la Tesorería y la Auditoria Interna y Garantías de la UOC, y la deducción se hará al momento de la obligación en la División Contabilidad.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. (CGC y CEC).

12. PRÁCTICAS CORRUPTAS

El Contratante exige que la Empresa observe los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de la Licitación o de ejecución de un contrato. Las definiciones de acciones que constituyan prácticas corruptas y que se transcriben a continuación, constituyen las más comunes, pero estas acciones pueden no ser exhaustivas. Por esta razón, el Contratante actuará frente a cualquier hecho similar o reclamación que se considere corrupto, conforme al procedimiento establecido.

a. "Soborno" (Cohecho). Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar indebidamente cualquier cosa de valor capaz de influir en las decisiones que deban tomar funcionarios públicos, o quienes actúen en su lugar en relación con el proceso de Licitación o de Contratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente.

b. "Extorsión" o "Coacción". Consiste en el hecho de amenazar a otro con causarle a él mismo o a miembros de su familia, en su persona, honra, o bienes, un mal que constituyere delito, para influir en las decisiones durante el proceso de la Licitación o decontratación de consultores o durante la ejecución del contrato correspondiente, ya sea que el objetivo se hubiese logrado o no.-

c. "Fraude". Consiste en la tergiversación de datos o hechos con el objeto de influir sobre el proceso de una Licitación o de Contratación de consultores o la fase de ejecución del contrato, en perjuicio del contratante y de otros participantes.

d. "Colusión". Consiste en las acciones entre oferentes destinadas a que se obtengan precios de la Licitación a niveles artificiales, no competitivos, capaces de privar al Contratante de los beneficios de una competencia libre y abierta.

Si se comprueba, de acuerdo con el procedimiento administrativo del Contratante, que un miembro de la Policía Nacional, o quien actúe en su lugar, y/o el participante o adjudicatario propuesto en un proceso de adquisición, ha incurrido en prácticas corruptivas, el Contratante:

• Rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

• Remitirá los antecedentes de la firma y/o del personal de ésta, directamente involucrados en las prácticas corruptivas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas o al Ministerio Público si

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977066

CONTRATO N° 143/2016

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL. ID 303455

correspondiere.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El mecanismo formal de resolución de conflictos será: Las controversias que se susciten entre el Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los artículos 55 y 56 de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (art. 85° de la Ley 2051/03 y art. 123° del Decreto Nº 21909/03). Así mismo, cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegases a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin que esta nulidad genere responsabilidad alguna por parte de la Policía Nacional salvo el deber de LAS PARTES de asumir las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo efectivamente ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 07 días del mes de diciembre del año 2016

RICARDO HELMER SALDIVAR BENÍTEZ
Cédula de Identidad Civil Nº 473987
Propietario RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

COMANDANCIA

CRISPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional